

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

CONTRALORIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES
14 FEB 2017

TOMADO RAZON
19 MAR 2017
Contralor General de la República

NOMBRA GOBERNADOR PROVINCIAL DE ÑUBLE

DIVISION DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO
REGISTRADO

DECRETO N° 89

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA
13 MAR 2017
OFICINA DE PARTES TOTALMENTE TRAMITADO

SANTIAGO, 23 DE ENERO DE 2017

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República; en el artículo 3° de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; y en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

DECRETO:

1.- NÓMBRASE, a contar del día 26 de Enero de 2017, en el cargo de Gobernador Provincial de Ñuble, en calidad de titular, grado 3° E.U.R, en el Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a **ÁLVARO RENÉ MIGUIELES SALAZAR**, cédula nacional de identidad N° 10.568.664-1, quien por razones impostergables de buen servicio, deberá asumir sus funciones sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

2.- La Autoridad percibirá la asignación de responsabilidad superior de un 40%.

3.- Impútese, el gasto correspondiente, al ítem 21.01.001, del Presupuesto vigente del Servicio de Gobierno Interior.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Michelle Bachelet

MICHELLE BACHELET JERIA
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Mario Fernández Baeza

MARIO FERNÁNDEZ BAEZA
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIVISION JURIDICA

LCB / AAA / TRA
DISTRIBUCION:
C.G.R.
Diario Oficial
División Jurídica
Remuneraciones
Depto. RR.HH
Oficina de Partes

15020990